



R.U.C 179209762001

## SELSILVERT S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA  
EN CAMIONES CON O SIN FURGÓN DE 5 TN, 13 TN, 18 TN Y 20 TN  
SERVICIO EN QUITO - GUAYAQUIL Y EL RESTO DEL PAIS



### ACTA COMPROMISO CESION DE ACCIONES

A los dos días del mes de Mayo del 2014, convienen en celebrar una acta de cesión de acciones entre el Sr. Martha Cecilia Vinueza Quishpe accionista de la Empresa SELSLIVERT S.A. de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, con C.I. 1707408710, a quien en lo sucesivo se denominara **CEDENTE** y el Sr. Antonio Fernando Maura Salinas con C.I. 1714425566, a quien en lo sucesivo se denominara **CESIONARIO**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** El "**CEDENTE**" en este acto cede al "**CESIONARIO**" los derechos y obligaciones de una acción de la Compañía de Transporte de Carga Pesada SELSILVERT S.A.

**SEGUNDA.** El "**CESIONARIO**" se compromete a cancelar por dicha acción la cantidad de dos mil (2000) dólares, pagaderos en dos cuotas (1000 mil dólares).

**TERCERA.** En caso de cualquier controversia que pudiera suscitarse respecto al cumplimiento o interpretación del presente instrumento, las partes acuerdan someterse a las leyes aplicables, competencia y jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Quito, así como los procedimientos determinados por la ley ecuatoriana, por lo que a partir de este momento renuncia a cualquier otra jurisdicción que por virtud del domicilio presente o futuro o por cualquier otra circunstancia pudiese corresponderles.

Leído la presente acta compromiso y enteradas las partes de su valor y contenido legal, lo firman por triplicado, de igual tenor y valor en el lugar y fecha indicados.

**CEDEDENTE**

MARTHA CECILIA VINUEZA QUISHPE  
C.I. 1707408710

**CESIONARIO**

ANTONIO FERNANDO MAURA SALINAS  
1714425566